

SECCION HISTORICA

ANTONIO MARIA PINEDA AYALA Médico, Periodista y Diplomático

José Luis Saez S.J.

Se le conocerá como el primer periodista dominicano, pero era médico de profesión y había nacido en las islas Canarias en 1781. Es mas parece ser el primero que usó, casi de manera oficial, el apelativo de *dominicano* para referirse a todos los que estaban ya ligados al suelo de esta mitad de isla. Era el segundo de los cuatro hijos varones de José Antonio Pineda y Gregoria Ayala Sarmiento, ambos de Canarias.¹

Por una u otra razón, en 1797, cuando tenía 18 años, emigró con sus padres a Barquisimeto (Venezuela), y dos años después se traslada a Caracas para continuar sus estudios. Atraído por la carrera eclesiástica, parece que antes de 1800 recibió la primera tonsura, pero pronto optó por la Medicina, obteniendo el Doctorado en 1809, y siendo compañero desde unos años antes del dominicano Andrés López de Medrano. Al terminar sus estudios, decidió regresar a España, pero un accidente en la nave que viajaba, le obligó a quedarse un año en Puerto Rico (1809-10), y trasladarse luego a la cercana Santo Domingo.

Se convirtió entonces en uno de los primeros protomédicos provinciales del siglo XIX, además de ser médico de sanidad del Hospital Real, —el antiguo Hospital de San Nicolás de Bari—, y miembro de la Diputación Provincial de Santo Domingo. Sin duda como parte de sus funciones, publicó en 1814 un trabajo breve de promoción de la vacuna contra la viruela, titulado sencillamente *Memoria de la Vacuna*.²

"Yo entreveo epidemias semejantes a las que nos refiere la historia de las enfermedades

pestilenciales,— decía en su trabajo el médico isleño—, mientras los magistrados no hagan concurrir todos los esfuerzos posibles a fin de adoptar y propagar entre todos los habitantes de esta Antilla española la práctica benéfica de la vacuna".³ Y entre otros argumentos de persuasión, tanto sentimentales como médicos, mencionaba:

"La vacunación promete a las personas vacunadas una seguridad eterna contra las fuerzas atroces de este enemigo de la salud del pueblo: promete mas felicidad a las familias, mayor numero de habitantes y un gran restablecimiento de salud a todas las personas que abren dócilmente sus brazos para recibir el impulso propicio de sus beneficios. Conserva asimismo la hermosura de la cara con todas sus gracias e integridad de sentidos, y restituye a la especie humana tantos millones de individuos que la guerra, el hambre, las enfermedades y otras calamidades han reducido a polvo."⁴

En 1812, el Dr. Pineda se había casado en Santo Domingo con Dolores Sanabria Falcón, de la que tuvo cinco hijos (tres varones y dos hembras) que aparentemente pasaron gran parte de su vida en Barquisimeto (Venezuela).⁵ Un año después de reinstalada la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, se inscribe en el curso de Derecho Civil y Canónico (1816-18), y a principios de 1821 ocupa la cátedra de Prima de Medicina del mismo centro, puesto que

mantendría por poco tiempo, probablemente hasta su salida del país a principios del año siguiente.⁶

Un giro en su carrera profesional había ocurrido, como ya apunté más arriba, a partir del 30 de noviembre de 1820 en que ocupó el cargo de diputado electo por el partido de la Capital ante la Diputación Provincial de Santo Domingo. Un nuevo giro supuso la publicación del primer periódico dominicano, desde el 5 de abril al 26 de julio de 1821. Se trataba de unas cuantas páginas, más de opinión que de información, que aparecían los jueves, y estaban encabezados con el nombre, muy del gusto de la época de *El Telegrafo Constitucional de Santo Domingo*. El "prospecto", es decir, el anticipo publicitario del semanario, había aparecido el día 4 de marzo. En esa hoja suelta, el mismo Pineda (firmando con las iniciales A. M. P.), reflejaba el optimismo con que se abría aquella época en estos términos:

"Ya empieza a rayar el crepúsculo de la felicidad venidera de Santo Domingo, delineada en la Constitución política de la Monarquía española, en las leyes y decretos emanados con melifluidad de sus principios luminosos, y en las miras sublimes de las Cortes remuneradoras de la justicia y de la humanidad. Gobiernase la nación a sí misma, sin estar obligada a doblar la cerviz bajo el yugo abominable de un favorito, de un privado o tirano. Es, pues, esta la época en que cada uno puede aplicarse con constancia al trabajo, sin aquel temor servil de ver después talados sus campos".⁸

El periódico que usaba como lema un texto de Horacio ("Qui consulta patrum, qui leges, juraque servat"), estaba vinculado al movimiento separatista de José Nuñez de Cáceres, y se amparaba a la sombra de las libertades consagradas por la Constitución de Cádiz, aceptada a fin de cuentas por Fernando VII de Borbón en 1820, después de haberse burlado de ella en 1812.

El protomédico canario no pretendía pasar a las páginas de la historia literaria dominicana. Pero nadie le puede negar el derecho a encabezar las de la historia del periodismo dominicano. En esas cuatro páginas del *Telégrafo Constitucional*, ha quedado constancia del sueño liberal del siglo XIX. Ahí quedó una buena descripción de lo que había sido Santo Domingo hasta el siglo XVIII, y que era preciso hacer para ponerse a tono con otras colonias españolas que luchaban por su

independencia.

"Santo Domingo va a ser un pueblo agricultor — dice el artículo principal del primer número del periódico—, y levantar el edificio de su felicidad, de su fuerza y grandeza sobre la agricultura". Y como si alguien exigiese una razón de peso, dirá enseguida que la agricultura es "el objeto más digno de un pueblo liberal, el origen y fomento de la industria y del comercio, madre de la abundancia, principio de la propagación y multiplicación de los hombres, y manantial inagotable de la opulencia de los pueblos cultos."⁹

El jueves 26 de julio de 1821 aparecía el último número del *Telégrafo Constitucional*, y sorprende la claridad de criterio del médico-político en su "editorial" acerca de la estadística, a la que considera "importante ramo de la gran ciencia de gobernar a las naciones". Además de enumerar los beneficios de esta rama en cuanto al cómputo de la población, las vías de comunicación, los establecimientos de educación, salud y beneficencia, concluye:

"Resulta pues que la estadística es una ciencia de hechos, compuesta de un gran número de resultados positivos, lo cual por medio de una atinada observación nos presenta pormenores útiles, haciendo valuaciones y medidas; por consiguiente exige al que se dedique a ella muchos conocimientos por ser necesario servirse de otras ciencias auxiliares."

Como estipulaba el artículo quinto del "acta constitutiva" del 1ro de diciembre de 1821, Pineda fue el diputado designado para gestionar la adhesión a la Gran Colombia.¹⁰ Ese solo hecho y su conexión con el proyecto continental de Bolívar, haría que su nombre apareciera desde entonces en las páginas de la historia dominicana.

¹¹ Sin embargo, según algunos historiadores, Bolívar supo bien lo que ocurría en ambos lados de la isla, y por esa razón optó por no entrevistarse con Pineda. La escasez de fuentes venezolanas sobre la supuesta misión dominicana han hecho pensar a algún historiador que quizás el médico canario sólo llegó a Curaçao, se enteró de que Boyer había ocupado ya el territorio oriental de Santo Domingo, e interrumpió su viaje porque "su misión ya no tenía ningún sentido".

Aunque se acepte la hipótesis de Curaçao, el fracaso de aquella independencia efímera hace suponer a la mayoría que el Dr. Pineda se refugiaría de nuevo en Venezuela o se quedó allí una vez terminada su gestión.¹³ Por lo menos,

sabemos que fue Juez de Primera Instancia en Barquisimeto hacia 1849, y allí le sorprendería la muerte en agosto de 1852, ocho años después de el otro ensayo independentista y romántico de 1844.¹⁴

REFERENCIAS

- 1.- Cfr. Carlos Larrazábal B., *Familias Dominicanas VI* (Santo Domingo, 1978), 220-21. Su hermano mayor era Juan Bautista, y sus hermanos menores fueron Faustino y Pedro, que fue sacerdote y falleció en Barquisimeto, Venezuela, en 1869
- 2.- Don Antonio Pineda. *Memoria de la Vacuna* (Santo Domingo: Imprenta de la Capitanía General, 1814); ed. fasc. (Santo Domingo: Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1977).
- 3.- *ibid.*, 3
- 4.- *ibid.*, 2
- 5.- Aunque Vetilio Alfau Durán decía en 1946 que solo se habían localizado las partidas de bautismo de dos de ellos (Isidora y Manuel Saturnino), y que probablemente hubo una hija llamada Brígida ("la española"), a la que posiblemente aludía una "ensaladadilla" o copla anónima (Cfr. E. Rodríguez Demorizi. *Poesía Popular Dominicana* (C. Trujillo, 1938, 33-37), sabemos que los hijos de Isidora, Antonio María, Manuel Saturnino, José Antonio y Mercedes. Cfr. Larrazábal, *op. cit.*, 221
- 6.- Cfr. Utrera, *Universidades* (1932), 547, 555. César A. Herrera; *La reinstalación de la Universidad de Santo Tomás en 1815* (Santo Domingo: UASD, 1987), 57,66
- 7.- Cfr. Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, 171. Componían además esa primera diputación Antonio Martínez de Valdés (primer partido del Norte), Francisco Mariano de la Mota (segundo partido del Norte), Juan Ruiz (partido del Este), y Vicente Mancebo (partido del Sur). Los suplentes eran José Nuñez de Cáceres, Juan Vicente Moscoso y José Basora. Cfr. José Gabriel García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo 4ta ed. II* (Santo Domingo, 1968), 64
- 8.- E. Rodríguez Demorizi. *La imprenta y los primeros periódicos de Santo Domingo*, 3ra ed (Santo Domingo 1968), 64
- 9.- Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, 45. En el num 4 del periódico (26 de abril 1821), se hace constar que Pineda fue nombrado vocal de una comisión para la puesta en marcha de los proyectos, y ante todo de una escuela de agricultura. *ibid.*, 75
- 10.- Cfr. Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, 71. Por extrañía que parezca, no se ha hallado documento alguno que pruebe la presencia de Pineda en Venezuela. Según un historiador haitiano, es posible que estando aún en Curaçao, fuese informado de la ocupación de la parte oriental por Boyer, y cancelase su viaje. Paul Verna. *Petión y Bolívar* (Caracas, 1970), 463
- 11.- Sobre su fallida gestión ante el gobierno de Bolívar, véase E. Rodríguez Demorizi, *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Nuñez de Cáceres* (Santo Domingo, 1971), 19-20; Paul Verna, *Petión y Bolívar* (Caracas, 1970), 447-71
- 12.- P. Verna, *op. cit.*, 463
- 13.- Aunque nativa de Higüey, su esposa tenía familiares por la línea materna en Venezuela, y es probable que fuera pariente del mariscal presidente Juan Crisóstomo Falcón, amigo de Duarte en los años de su segundo exilio. Cfr. V. Alfau, *op. cit.*, 4
- 14.- Cfr. Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, 182. Su esposa Dolores Sanabria, que sobrevivió la anexión a España, falleció en Barquisimeto el 29 de enero de 1864. Cfr. Larrazábal, *op. cit.*, 221